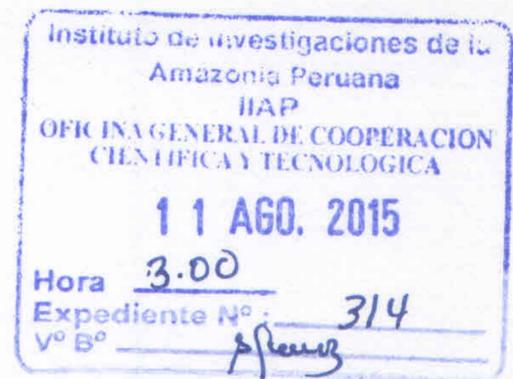


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP



TRANSCRIPCION N° 087/602-2015-IIAP-SD

A : **Ángel Salazar Vega**
Jefe de la OCC y T

FECHA : Iquitos 10 de agosto del 2015

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 602 del 23 de mayo del 2015 aprobó el siguiente acuerdo:

**APRUEBAN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE
HUANUCO Y EL IIAP**

Visto el memorando N° 063-2015-IIAP-OCCyT, del Jefe de la Oficina de Cooperación Científica y Tecnológica, mediante el cual solicita la aprobación del convenio marco, suscrito entre el Gobierno Regional de Huánuco y el IIAP. El Directorio tomó el siguiente acuerdo:

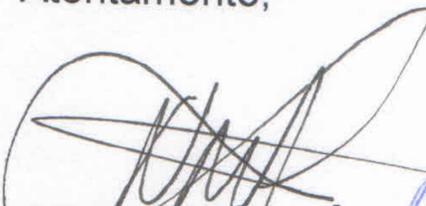
ACUERDO N° 8412/602-2015-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre el Gobierno Regional de Huánuco y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila

Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

